

Orden de captura internacional contra Netanyahu por crímenes de guerra contra palestinos

25/11/2024



En un hecho sin precedentes, la Corte Penal Internacional (CPI) emitió una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa, Yoav Gallant, por crímenes de guerra cometidos contra palestinos en Gaza. La resolución, que también incluye cargos como la negativa de ayuda humanitaria, representa un punto de inflexión en la historia del derecho internacional. En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5, el analista político Julio Neme destacó la trascendencia de esta medida: “Estamos

satisfechos de que finalmente se haya cristalizado esta orden. Este criminal de guerra debería estar donde corresponde, tras las rejas”.

Neme, licenciado en Ciencias Políticas y Sociales y experto en Medio Oriente, explicó que la decisión de la CPI es un paso importante, pero subrayó las dificultades para llevarla a cabo: “No es fácil efectivizar una orden de detención contra un líder israelí. A lo largo de los 76 años de historia sangrienta del Estado de Israel, se han emitido varias órdenes similares, como en los casos de Ariel Sharon y Moshé Dayán, pero nunca se lograron cumplir”. En este sentido, el analista consideró crucial que los países que Netanyahu visite en el futuro tengan “la voluntad política” de proceder con su arresto.

Entre los delitos atribuidos al primer ministro se incluye el bombardeo sistemático de infraestructura crítica en Gaza, afectando hospitales, escuelas y viviendas civiles. Según Neme, los ataques han provocado “una catástrofe humanitaria sin precedentes. Todos los hospitales han sido bombardeados, más de 380 médicos han sido asesinados, junto con cientos de periodistas y miles de niños”. El analista también destacó el uso de la negación de ayuda humanitaria como arma de guerra contra el pueblo palestino: “Negar alimentos, agua y medicamentos esenciales es un crimen que va más allá de los bombardeos. Es un ataque a la propia supervivencia de la población civil”.

La cifra oficial de muertos, reportada el viernes, asciende a 49.600, aunque Neme estima que el número real podría ser mucho mayor: “Si consideramos los cuerpos bajo los escombros y a quienes murieron por inanición o falta de atención médica, estamos hablando de cerca de 200.000 personas asesinadas directa o indirectamente por el Estado de Israel”. Para el especialista, este nivel de devastación es “independiente de cualquier conflicto bélico. Bombardear hospitales y cortar suministros esenciales es una violación flagrante del derecho internacional”.

La Corte Penal Internacional también emitió una orden de

arresto contra Mohamed Deif, jefe del ala militar de Hamas, quien según Israel ya habría muerto. Sin embargo, la atención internacional está centrada en Netanyahu, cuya detención podría sentar un precedente histórico. “Ojalá este sea el primer caso en que veamos a un primer ministro israelí cumpliendo con la legalidad internacional”, expresó Neme. No obstante, reconoció que la resistencia del gobierno israelí y su influencia en la comunidad internacional complican el panorama.

La decisión de la CPI plantea un dilema político para los países que mantienen relaciones diplomáticas con Israel. Mientras algunos analistas consideran que la medida podría ser un paso hacia la paz, otros temen que agrave las tensiones en una región ya convulsionada. Según Neme, la clave está en la respuesta de la comunidad internacional: “Este fallo debe ser respaldado con acciones concretas. Si no se toman medidas, será una señal de que el derecho internacional sigue siendo selectivo y que ciertos Estados están por encima de la ley”.

El impacto de la decisión también se extiende al interior de Israel, donde Netanyahu enfrenta una creciente presión política y social. Para Neme, el desafío no solo radica en la posibilidad de su arresto, sino en el mensaje que envía al resto del mundo: “Si se logra detener a Netanyahu, se establecerá que ningún líder está exento de rendir cuentas, independientemente de su posición o poder”.

El fallo de la CPI abre un nuevo capítulo en el conflicto de Medio Oriente, donde la justicia internacional busca abrirse paso en un escenario dominado por la violencia y la impunidad. Sin embargo, el camino hacia la implementación de esta medida está lleno de obstáculos. Como concluyó Neme, “la voluntad política será determinante para que este fallo no se quede en papel y se transforme en una acción concreta que haga justicia”.